

Ignacio de Loyola, seglares y jesuitas

"Perfección en cualquier estado o vida"
(Ejercicios Espirituales, nº 135)



Josep M. Rambla, sj.

Ignacio de Loyola, seglares y jesuitas

“Perfección en cualquier estado o vida” (Ejercicios Espirituales, n. 135)

Josep Rambla, sj.

1. EL LAICO EN LA IGLESIA: AFIRMACIÓN Y RUPTURA DE LA VIDA SECULAR “DESDE DENTRO”

1.1. La redención en el corazón del mundo	5
1.2. La Iglesia de un Dios “mundano”	6
1.3. Dos voces con distintas variaciones	6
1.4. ¿Qué es, pues, un laico?	7
1.5. Una espiritualidad laical: demandas del momento	8

2. IGNACIO SEGLAR, IGNACIO Y LOS SEGLARES

1. Ignacio y los seglares: Ejercicios y Constituciones	
1.1. Ejercicios Espirituales	11
1.2. Constituciones de la Compañía de Jesús	12
1.3. Tres constataciones	13
2. Ignacio y los seglares: la correspondencia	
2.1. La vida personal del seglar: vida “en mucho servicio y alabanza suya”	14
2.2. Fin de la vida seglar: “Ayudar a otros para gloria de Dios”	15
2.3. Las mediaciones del servicio: “Mucho servicio suyo y bien universal”	15
2.4. Criterios evangélicos: “lo único necesario”	16
2.5. La vida del seglar, encuentro con Dios	18
3. Conclusiones	18

3. SEGLARES Y JESUITAS

3.1. No partimos de cero... ..	20
3.2. De lo jesuítico a lo ignaciano, de la red al cuerpo	22
3.3. “Según que parecerá conveniente para la gloria de Dios y el bien común”	26
3.4. Conclusión: lucidez y osadía	27

NOTAS	29
-------------	----

Impreso en papel y cartulina ecológicos • Edita CRISTIANISME I JUSTÍCIA • R. de Llúria, 13 - 08010 Barcelona • tel: 93 317 23 38 • fax: 93 317 10 94 • info@fes-pinal.com • Imprime: Estilo Estugraf Impresores S.L. • ISBN: 84-9730-151-X • Depósito Legal: M-46135-2006 • Diciembre 2006

La Fundación Lluís Espinal le comunica que sus datos proceden de nuestro archivo histórico perteneciente a nuestro fichero de nombre BDGACIJ inscrito con el código 2061280639. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden dirigirse a la calle Roger de Llúria, 13 de Barcelona

El presente estudio tiene su origen en tres artículos, publicados en las revistas *Sal Terrae* y *Manresa*¹. Dado el interés y la unidad del tema, ha parecido útil recopilarlos en esta publicación, para la cual han sido algo reelaborados y adaptados reduciendo notablemente su extensión. Como la perspectiva ignaciana domina todas las páginas que tienen al laicado como tema central y los jesuitas aparecen en su relación y colaboración con los laicos, se explica fácilmente el título: “Ignacio de Loyola, seglares y jesuitas”.

No creo que este cuaderno requiera ninguna presentación, pero sí en cambio una justificación. Como ya indiqué en su día al escribir el artículo que aquí se publica en primer lugar, sólo me aventuré a escribir sobre la espiritualidad del laico por estas razones: la primera, por la demanda del buen amigo, director de la revista, que tenía sus buenos motivos para recurrir a mi colaboración; en segundo lugar, porque pensaba que mi escrito podría ser una forma de corresponder a lo mucho recibido de los seglares aportando mis reflexiones personales; en tercer lugar, porque al escribir sobre un tema tan de actualidad podía provocar un diálogo fecundo.

Este inicio de diálogo es lo que ahora me mueve de modo especial a relanzar unos escritos anteriores. Espero que se produzca un diálogo no sólo sobre los seglares desde los seglares, sino que también desearía que éstos se animasen a aportar su experiencia y reflexión sobre la vida y acción de los jesuitas. De este modo haríamos honor al título de “Ayudar” con que se identifica esta colección de EIDES. Y el debate sincero dentro de la comunidad cristiana es una ayuda y colaboración necesaria... y muy ignaciana.

Ya desde ahora, agradezco, pues, toda aportación a este intercambio amistoso, necesario y enriquecedor.

1. EL LAICO EN LA IGLESIA:

AFIRMACIÓN Y RUPTURA DE LA VIDA SECULAR "DESDE DENTRO"

La vida eclesial es polifónica. La presentación que de ella nos hace Pablo en la Primera Carta a los cristianos de Corinto (capítulo 12) es la de una comunidad en la que una gran variedad de dones compone una sola obra. ¿Cuál es el lugar del laico en esta "composición" eclesial? ¿Qué es, de hecho, un laico y cuál es su espiritualidad?

1.1. La redención en el corazón del mundo²

Desde que el Verbo “plantó su tienda entre nosotros”, toda la creación ha quedado bañada en el amor de Dios, que se desborda plenamente en la Resurrección. Jesucristo es ya el *sí* rotundo y definitivo de Dios al mundo y a la historia, por muy limitados y preca-

rios que éstos sean. La redención implica, pues, lo mundano, todo lo creado, como uno de sus componentes, de modo que la redención, aunque no puede reducirse al desarrollo del mundo, es ya inseparable de él. La acción de Dios, interior al mismo mundo, anima y transforma el mundo y la historia desde dentro, conduciéndolo todo, incluso la realidad material, hacia la perfecta libe-

ración (cf. Rm 8,18-25), porque todo tiene ya su plena consistencia en Cristo, “primogénito de toda la creación” (Col 1,15-20). Consecuentemente, el mundo y las realidades materiales tienen “carácter medial”³.

Toda una antigua tradición teológica que arranca de Tomás de Aquino y que ha sido recuperada en tiempos recientes (Teilhard de Chardin, Chenu, Congar, Rahner, Metz, por ejemplo) corrobora esta manera de pensar. Posteriormente, la teología de la liberación y todas las corrientes de pensamiento afines han destacado con fuerza cómo no hay dos historias, una profana y otra de salvación, sino que la historia de salvación acontece en la historia de la humanidad. Con todo, queda dicho implícitamente que la mundanización es *obra divina*. Dios, de algún modo, se *mundaniza*, ya que es él mismo quien, sin *disolverse* en el mundo, se abaja hasta el mundo, desciende por iniciativa propia, para elevarlo e incorporarlo al misterio de Cristo. De este modo, comunica una densidad y un dinamismo divinos al mundo, haciéndolo más mundo (es decir, sin *desnaturalizar lo natural*).

1.2. La Iglesia de un Dios “mundano”

De acuerdo con todo lo que precede, podemos afirmar que la Iglesia “tiene una auténtica dimensión secular inherente a su íntima naturaleza y a su misión que hunde sus raíces en el misterio del Verbo encarnado”⁴. Aunque su misión se orienta hacia el punto culminante de la historia, cuando Dios lo será “Todo en todo” (1 Cor 15,2), dicha mi-

sión abarca también la transformación del mundo, del orden temporal. Y, aun cuando el cristianismo como tal debe hacerse visible en la sociedad y en el mundo, su presencia no se reduce a estos espacios o tiempos de visibilidad, sino que debe seguir operante cuando cesan las manifestaciones exteriores de la vida y acción de los cristianos y de la Iglesia. Porque la realidad cristiana propiamente tal, como realidad que tiene en Dios su origen y su término, también debe desarrollarse en la vida secular y *profana*. Afirmación activa del mundo y reconocimiento creyente se dan la mano en toda existencia cristiana auténtica.

1.3. Dos voces con distintas variaciones

Con todo, en la polifonía de carismas presentes en la Iglesia se da una polarización no exclusiva alrededor de cada uno de estos dos extremos: afirmación del mundo y reconocimiento creyente. La vida de unas cristianas o cristianos entregados en cuerpo y alma a la política, ejercicio serio de la profesión médica o de la cátedra universitaria, al trabajo mecánico en una fábrica o a una actividad sindical, a la paternidad o a la maternidad, es una existencia articulada alrededor de la *afirmación del mundo*, de lo secular. En cambio, la vida de personas consagradas a la oración o unidas en estrecha vida comunitaria, o entregadas al apostolado en pobreza, castidad y obediencia, es una existencia más polarizada, mediante un cierto *distanciamiento* de lo mundano, alrededor del reconocimiento creyente de la irrupción *gratuita* de Dios en nuestro mun-

do. La diferencia es debida fundamentalmente al carácter limitado de la vida humana: la misma y única vida de fe, al inclinarse hacia una forma de realización más *secular*, no puede realizar un estilo de vida más centrado en actos que expresen visiblemente la acción *gratuitamente decisiva* de Dios en el mundo, y viceversa. No se trata de dos tipos de vida excluyentes.

1.4. ¿Qué es pues, un laico?

En lo que precede, aparece cómo la *vida laical* es la vida cristiana estructurada alrededor de la realidad secular. La vocación del laico “afecta precisamente a su situación intramundana”⁵. La *vida consagrada* tiene su polo estructurador en los elementos evangélicos más religiosos (oración, comunidad de vida y de bienes, disponibilidad plena para el servicio del evangelio, etc.), posibilitado por la renuncia a *determinadas formas de vivir* lo económico (pobreza), la sexualidad y la afectividad (castidad) y la libertad personal (obediencia). Lo que caracteriza la vida laical es, pues, la condición secular. “El carácter secular es propio y peculiar de los laicos”⁶. Esta condición secular, iluminada y animada por la fe, debería presentar estos rasgos, entre otros:

a) *Afirmación de la vida secular*. Obviamente, es el primer rasgo distintivo. “El mundo se convierte en el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los laicos”⁷. El *mundo*, es decir, el lugar que no es exclusivo de la Iglesia, aunque tampoco le es ajeno. Una cristiana o un

cristiano laicos centran su vida en realidades como el matrimonio y la familia, la profesión, la acción social o política, la cultura o la investigación científica, etc. Y en esta condición secular tienen a menudo un papel primordial la vida sexual, el placer y el goce de la vida. Ahora bien, un laico, y sólo él, puede expresar, a través de lo que es y sin prácticas sobreadañadas, algo de la originalidad evangélica: un inequívoco sí a este mundo, a lo terreno y temporal, al cuerpo y a la vida. “El ser y el actuar en el mundo son para los fieles laicos no sólo una realidad antropológica y sociológica, sino también, y específicamente, una realidad teológica y eclesial”⁸.

b) *Ruptura “desde dentro”*. Dios ha *afirmado* nuestro mundo, pero éste no tiene un proceso rectilíneo hacia la plenitud. El mundo nuevo y definitivo, el Reino de Dios, hemos de “buscarlo” y “batallararlo” con amor y entrega perseverantes, a la vez que hemos de esperar “que venga” como don de Dios. De ahí que la mundanidad de la vida laical –afirmación del sí de Dios al mundo– no pueda confundirse con lo que sería un error: fundar el éxito de nuestra historia pura y simplemente en el esfuerzo humano, quizá prometeico.

Los laicos contribuyen a superar este error mediante alguna forma de *ruptura* “desde dentro”⁹, expresión de la cualidad profética de la que están investidos por el bautismo; es decir, sin alejarse de la realidad secular y siendo fieles al dinamismo propio de las realidades seculares (economía, cultura, sexualidad, sociedad...). Esto implica siempre una entrega a fondo, pero “a

contracorriente” de los pseudovalores imperantes (aspecto negativo) y en coherencia con los valores que la novedad del evangelio proyecta sobre la realidad humana (aspecto positivo). Así, por ejemplo, la vida laical exige no claudicar cuando en un tipo de sociedad se impone la ecuación “abundancia de dinero = valor personal”, cuando se considera al débil como a un enfermo, cuando el individualismo y la insolidaridad se convierten en ideal de vida, etc. Al mismo tiempo, la ruptura “desde dentro” se ha de vivir en la fidelidad a una serie de formas de entender la vida en el mundo que, de modo muy relevante, dimanen del evangelio: considerar a los pobres como horizonte determinante de todas las opciones (económicas, laborales, sociopolíticas, eclesiales...); amar a los enemigos; no sucumbir a la “idolatría” del dinero; desarrollar actitudes como la gratuidad, la solidaridad eficaz y la humilde confianza cuando parece que se hundan las promesas que el mundo ofrece; alimentar la experiencia evangélica del Dios “con nosotros” “en todas las cosas”; etc. No es suficiente para un cristiano la hipótesis de la fidelidad a un mundo “químicamente” puro con el suplemento de determinados actos “religiosos” o eclesiales. El cristiano ha de ser, a la vez, “mundano y supramundano” (Clemente de Alejandría).

c) *Una manera de vivir “lo otro”*. En esta positiva ruptura “desde dentro”, el laico deberá encontrar su estilo propio. Pero, además, su vida cristiana, en lo que es más característico o incluso específicamente cristiano (“lo otro”), tendrá también su originalidad. La vida

eclesial de un laico no comporta necesariamente que éste deba prestar colaboración en instituciones eclesiales (parroquias, asociaciones, organismos, etc.), ni que su vida de oración haya de modelarse según las prácticas corrientes en el clero o en los monasterios, ni que su apostolado deba ser la catequesis o la participación activa en algún movimiento apostólico... Sin excluir, desde luego, que la vida y acción laicales puedan configurarse según alguno de estos modos, lo cierto es que implica la búsqueda creativa de estilos y ritmos de vida cristiana que dimanen con cierta conaturalidad de la vida secular de cada uno y nutran esta vida secular como tal. Así, la ruptura laical de un cierto *monolitismo* dominante en la Iglesia se convierte en un bello enriquecimiento de la espiritualidad y la vida cristianas.

1.5. Una espiritualidad laical: demandas del momento

a) *Una vida simplemente cristiana*. La espiritualidad de un laico es, simplemente, la espiritualidad cristiana: seguimiento de Jesús y, por tanto, participación en su novedad de vida, que pasa inevitablemente por la cruz; vida de amor entregado en la fe y en la esperanza; vida –toda ella, y no sólo la interioridad– según el Espíritu. De este modo, “todas sus obras, oraciones e iniciativas apostólicas, su vida conyugal y su trabajo cotidiano, su reposo espiritual y corporal, si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida, si se sobrellevan pacientemente”¹⁰, se transforman en vida espiritual. De un laico debe esperarse todo lo

que debe esperarse de un verdadero cristiano: oración, subversión de falsos valores vigentes en la sociedad, fidelidad a los criterios evangélicos de la vida, amor prioritario y práctico a los pobres, solidaridad, sentido de Iglesia (comunión, comunicación, vida sacramental...), sin especiales atributos. “Reconoce cristiano tu dignidad” (SanLeón Magno).

b) *Exorcizar el poder*. El poder es, en sí mismo, algo indiferente. Su bondad o malicia depende en gran parte de su origen o de su uso. Y, ciertamente, no hay forma de intervenir en la política o en la economía, por ejemplo, sin alguna cota de poder. ¿Cómo hacerse presentes, de modo realmente eficaz, sin dar razón a los voceros de “el poder corrompe”? No ceder a la aparente fatalidad de “el recurso a la deslealtad y a la mentira, el despilfarro de la hacienda pública para que redunde en provecho de unos pocos y con intención de crear una masa de gente dependiente, el uso de medios equívocos o ilícitos para conquistar, mantener y aumentar el poder a cualquier precio”¹¹. Y, en cambio, ordenar de verdad la política hacia el bien común (y no hacia intereses de grupo), hacia el cambio social (y no hacia la consolidación del desorden establecido o hacia la perversión del bien).

c) *Iluminar el campo de la sexualidad y la vida matrimonial*. Debido a factores culturales y religiosos patentes y de sobra conocidos, el campo de la sexualidad y, consecuentemente, el de la vida matrimonial y familiar no están exentos de malentendidos y confusión. Se hallan necesitados de una reflexión y

clarificación profundas, serenas y valientes. Si algún cristiano ha de ser experto en sexualidad y en matrimonio, ha de ser, evidentemente, el laico. No es poco lo ya realizado en este campo, aunque todavía sea insuficiente. Invitar al laico a aportar su experiencia y su reflexión en este terreno, no sólo es valorar su capacidad, sino introducirle en un camino lleno de obstáculos y fuente de sinsabores. Sin embargo, es necesario este intento, *nuevo* respecto de lo realizado hasta el presente. La vida, unida a la seria reflexión, ha de abrir nuevas posibilidades a una experiencia verdaderamente *espiritual*, que no ha de alejar el cuerpo de la acción plenificante del Espíritu del Señor. “El cuerpo, para el Señor, y el Señor para el cuerpo” (1 Cor 6,13). Además, el feminismo, aunque no sea sólo un movimiento de talante laical, es uno de los frentes de donde se espera especial aportación de los laicos. La experiencia de fe de las mujeres es todavía una riqueza ignorada por unos y excluida por otros.

En todo este capítulo de la sexualidad y el matrimonio debe destacarse la dimensión espiritual. Mas allá de represiones o permisividades, ¿cómo ir trasladando la vida sexual desde el campo exclusivo de la moral (el bien y el mal) a la experiencia saciante del Espíritu?

d) *Evangelizar el placer*. El tema del placer se halla en íntima relación con el de la sexualidad. Con excesiva facilidad se afirma que Jesús ha resucitado y que el cristianismo es afirmación de vida. Los hechos, sin embargo, parecen más bien dar razón a los reproches nietzscheanos lanzados contra el cristianismo. En verdad, hay que recuperar el placer

para el evangelio, es decir, para el tipo de existencia que se inspira en la vida y la palabra de Jesús de Nazaret. Jesús, que cargó con la cruz, también fue hombre de bodas y de banquetes, de amistad amplia y cordial y de trabajo corriente y sencillo, de trato humano y amable...¹²

Están en total *consonancia* con el estilo de Jesús estas palabras de Jaume Bofill: “Una actitud que rechazase por principio la alegría del abrazo, o del comer y del beber, o de cualquier 'obsequio' material, no en la liberalidad del sacrificio, sino en la indiferencia del 'tanto da....' no resultaría redimida por el pretendido espiritualismo que habría querido exhibir más que practicar... La frigidez no es la castidad, la acidez de la 'insensibilidad' no es la austeridad, ni la 'apatheia' es la 'indiferencia' cristiana; más bien son vicios opuestos a estas virtudes”¹³.

e) *Des-centrar la Iglesia*. El eclesio-centrismo es una amenaza constante para los cristianos (y no sólo para clérigos, religiosas y religiosos). “Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana” (Pío XII). Quizá aquí se le impongan al laico los esfuerzos más tenaces. Porque, sin desentenderse de la vida intraeclesial y sin romper la comunión eclesial, se moverá a menudo contra la corriente de las inercias y de los intereses y preocupaciones eclesiásticos. Es de esperar que el testimonio de laicos y laicas, situados en las fronteras de nuestra sociedad, recuerde a quienes se hallan más vinculados a tareas o servicios intraeclesiales que la Iglesia es para el mun-

do. Una vida cristiana plenamente laical puede ser el antídoto contra todo tipo de fanatismo eclesial.

f) *Desclericalización*. “Los laicos son Iglesia”, se ha venido repitiendo hasta la saciedad. Con todo, la Iglesia no circula todavía en esta dirección de modo decidido. Sin duda que el laico seguirá prestando servicios estrictamente eclesiales indispensables (catequesis, liturgia, equipos parroquiales, etc.). Aquí, sin embargo, deberá imprimir el sello de la laicidad –masculina o femenina– no sólo aportando un estilo de hacer las cosas (el propio de la persona no-clerical), sino también asumiendo responsabilidades no subordinadas a clérigos. A este respecto son iluminadoras estas palabras de la *Christifideles laici* sobre una de las tentaciones a las que los laicos “no siempre han sabido sustraerse”: “reservar un interés tan marcado por los servicios y tareas eclesiales, que frecuentemente se ha llegado a una práctica dejación de sus responsabilidades específicas en el mundo profesional, social, económico, cultural y político”¹⁴.

Cualquier forma de vida cristiana, también la del clero, religiosas y religiosos, ha de ser verdaderamente humana y “mundana”, en el sentido de la primera parte de este artículo. Con todo, si la Iglesia ha de sobresalir en humanidad –“experta en humanidad” la llamó Pablo VI–, no puede negarse que en gran parte se deberá al peso que en ella tendrán los laicos. Ellos serán dentro de la Iglesia (quizá también en medio de determinados despertares “religiosos”) el correctivo constante de quienes “creen que aman a Dios porque no aman a nadie” (Léon Bloy).

2. IGNACIO SEGLAR, IGNACIO Y LOS SEGLARES

Ignacio seglar: A lo largo de los años siguientes a la conversión y antes de la ordenación sacerdotal, Ignacio nos ofrece la imagen de una vida laical cristiana señalada por la radicalidad de su compromiso, de su experiencia de fe y de la pasión apostólica. Juntamente con ello, se muestra también como líder laico en dos aspectos: primero, mueve a otros al apostolado, mediante la pastoral propiamente dicha y también mediante la acción estructural en las instituciones cívicas; en segundo lugar, destaca como captador de seguidores de un proyecto apostólico, a los que aglutina en comunidad. Sin embargo, la condición laical de Ignacio es transitoria, ya que poco a poco y, desde luego ya en los tiempos de París, se orienta hacia el sacerdocio. Es más, en Ignacio no aparece la dimensión secular especificadora de la vocación laical, aunque será siempre promotor de un laicado cristiano seriamente comprometido en la tarea temporal.

1. IGNACIO Y LOS SEGLARES: EJERCICIOS Y CONSTITUCIONES

Si de la vida de Ignacio, antes del sacerdocio y la fundación de la Compañía de Jesús, pasamos a los *Ejercicios* y las *Constituciones*, nos hallamos con unas orientaciones y una doctrina que ilumina más su concepción de la vida laical.

1.1. Ejercicios espirituales

En la visión existencial, propia de los planteamientos de Ignacio, no entra la cuestión de si un estado de vida cristiana es más perfecto que otro, aunque la terminología empleada por el santo nos pudiera llevar a pensar lo contrario.

Empieza el preámbulo a la elección afirmando que los dos estados de vida cristiana son “en custodia de los mandamientos” y “de perfección evangélica”¹⁵. Pero enseguida puede verse que lo verdaderamente importante es “cómo nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir”¹⁶. Si en un directorio Ignacio dice que se han de tener más motivos para determinarse por la vida seglar que por la vida de “consejos” (“perfección evangélica”) es porque se sitúa en el plan de los medios en sí mismos, no de los principios, y supone que en la vida de consejos se ofrecen más medios para conseguir el objetivo de la llamada a la perfección¹⁷. Pero como siempre queda por resolver la cuestión existencial de qué medios son mejores para el ejercitante concreto: “comenzaremos, juntamente contemplando su vida, a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad”¹⁸.

De acuerdo con esta concepción de que toda vida cristiana supone una vocación a la perfección evangélica, Ignacio propondrá los parámetros de dicha perfección, también para el estado seglar. Este género de vida deberá elegirse o no en la medida que conduzca a dicha perfección: “Porque primero hemos de poner por objecto querer servir a Dios, que es el fin, y secundario tomar beneficios o casarme, si más me conviene, que es el medio para el fin”¹⁹.

Las coordenadas de perfección evangélica se hallan en la vida de Cristo nuestro Señor y por esto el ejercitante ha de contemplarla continuamente. Pero,

para conocer mejor esta “vida verdadera”²⁰, Ignacio ofrece la meditación de Dos Banderas que ayudará a captar en contraste “la intención de Cristo nuestro Señor” y “la del enemigo de natura humana”²¹. Este ejercicio de *Dos Banderas* quedará reforzado con la meditación de *Tres Binarios de hombres* y la consideración de *Tres maneras de humildad*. En este marco de fidelidad evangélica radical se sitúa la posible elección del estado de vida seglar del ejercitante, buscando “sólo el servicio y alabanza de Dios nuestro Señor y salud eterna de mi ánima”²².

Quizá, pues, en los Ejercicios, el aspecto más significativo de la alta calidad cristiana a la que está llamado el laico es el hecho de que, a no ser cuando lo pide la descripción de la elección que, por hipótesis, ha de proponer al ejercitante los distintos modos de vida cristiana, sólo se habla en ellos de vida cristiana y de seguimiento de Jesús, “en cualquier vida o estado”. Es decir, la vida del seglar es una “vida o estado” donde se puede realizar plenamente el ideal de toda vida cristiana, evangélica, que es el seguimiento de Cristo.

1.2. Constituciones de la Compañía de Jesús

La parte VII de las *Constituciones* nos habla de la “misión” o “De lo que toca a los ya admitidos en el cuerpo de la Compañía para con los próximos...”. Siempre con su realismo característico, Ignacio piensa que no debe olvidarse el estado espiritual en que se hallan las distintas personas, no ofreciendo ni esperando nada superior a lo que se pre-

vé puedan dar de sí. Por esto considera que puede haber laicos (también no laicos, obviamente) que se hallen en “miseria y enfermedad” con “peligro de su entera condenación”²³. O que tengan “buena voluntad”²⁴, con los cuales pueden usarse medios de apostolado sencillos. También habrá cristianos que estén en actitud de búsqueda “de cosas de su mayor perfección” o “menor”²⁵. Este realismo, que ayuda a evitar que el apostolado se pierda en un mundo ilusoriamente idílico, no reduce la vida de los cristianos a un nivel de exigencias mínimas, sino que deja entrever la búsqueda de la “perfección” como una verdadera posibilidad. En los Ejercicios hemos visto cómo Ignacio presenta esta posibilidad, que es la respuesta a una llamada universal al seguimiento pleno de Jesús.

Sin embargo, parece que Ignacio valora especialmente al seglar cuya vida cristiana generosa puede redundar en particular provecho de otros muchos. En las opciones apostólicas de la Compañía, para acertar en la dedicación a determinados lugares o personas, es importante este criterio: “aquellas personas y lugares, que, siendo aprovechados, son causa que se extiende el bien a muchos otros que siguen su autoridad o se gobiernan por ellos, deben ser preferidos”²⁶. Entre estas personas, cuya vida cristiana puede repercutir en bien de muchos, se citan: Príncipes, Señores, Magistrados, administradores de justicia, personas señaladas en letras y autoridad. No se citan en cambio (obviamente por otro lado, en un tiempo en el que no se daba todavía el apostolado seglar) perso-

nas o actividades estrictamente apostólicas.

En la línea de esta orientación ignaciana, puede leerse lo que se dice a propósito de la práctica de dar los Ejercicios que, “enteramente no se han de dar sino a pocos, y tales que de su aprovechamiento se espere notable fruto a gloria de Dios”²⁷. La limitación se refiere a la necesidad de una buena distribución del tiempo y recursos apostólicos, no empleándolos si no es con una cierta garantía de aprovechamiento personal y esto no se da sino sólo en “pocos”²⁸. Pero, junto a este “aprovechamiento” espiritual, ha de esperarse también “notable fruto a gloria de Dios”, es decir, provecho de otros.

1.3. Tres constataciones

Del análisis realizado en los Ejercicios Espirituales y en las Constituciones de la Compañía de Jesús, puede inferirse lo siguiente:

- En primer lugar, Ignacio concibe la vocación al estado laical como una manera de realizar la llamada común de todos a la “perfección evangélica”.

- En segundo lugar, los distintos grados de respuesta a esta llamada evangélica no corresponden a distintos estados de vida (laical y religiosa o de consejos), sino a las distintas respuestas personales que se dan en cualquier vida y estado.

- Finalmente, el ideal del cristiano, también del laico, es no sólo aspirar a un grado de elevado de perfección evangélica personal, sino también vivir la responsabilidad evangélica de ayudar a los demás.

2. IGNACIO Y LOS SEGLARES: LA CORRESPONDENCIA

Cuando uno se acerca al inmenso epistolario de Ignacio para profundizar en su concepción de lo seglar, se encuentra ante un amplísimo panorama. *Personas variadísimas*: mujeres y hombres, gente sencilla, nobles, ricos, monarcas, diplomáticos, políticos, amigos y amigos, familiares, bienhechores, dirigidos espirituales, etc. *Situaciones muy diversas*: decisiones políticas, conflictos entre naciones, asuntos y problemas familiares, cuestiones de vida interior, dolor por la pérdida de seres queridos, etc. *Aspectos distintos de vida cristiana*: vida sacramental, oración y penitencia, apostolado, beneficencia, vocación religiosa de los hijos, uso de los bienes, reforma de la Iglesia, etc.

2.1. La vida personal del seglar: vida “en mucho servicio y alabanza suya”

Ignacio piensa sin lugar a la menor duda que Dios llama a todos a la perfección de la vida cristiana y derrama liberalmente sus dones a quien quiere, sin distinción de estados. Así, refiriéndose al rey de Portugal, Juan III, pondera: “las muchas gracias espirituales que Dios nuestro Criador y Señor le ha querido comunicar, queriéndole en todo alzar a su mayor servicio y alabanza...”.

También la vida del seglar es una peregrinación hacia la patria definitiva. Para llegar a ella, es decir, alcanzar el “último fin”, Dios ha dado al seglar “el uso y servicio de todas las criaturas”.

Así, “cada uno en su estado a que Dios le llamare” ha de “emplearse en mucho servicio y alabanza suya, caminando muy derechamente al último y bienaventurado fin que les tiene aparejado”. De modo que san Ignacio, con ocasión de la muerte de una de las mujeres que más íntimamente caló en su corazón, puede afirmar: “no dejándonos dudar su vida y obras que el remunerador dellas liberalísimo y clementísimo la haya colocado entre sus muy escogidos y bienaventurados santos”.

Un laico que aspira a una vida cristiana sería deberá llevar una vida personal con un nivel de exigencia elevado. Ignacio se extiende a veces precisando las pautas de este estilo de vida. Algunos de los rasgos más repetidos por el santo son:

- Las buenas costumbres unidas a la buena doctrina, que son ejemplo y estímulo para la familia o personas cercanas.

- Una vida sacramental intensa, que puede consistir en la misa diaria, la confesión mensual o confesión y comunión lo más frecuentes posible.

- La oración diaria y la práctica de los Ejercicios Espirituales.

- Ayudar a las personas necesitadas (pobres, huérfanos, etc.) y, en general, la distribución habitual de limosnas.

- Prácticas piadosas como la lectura de libros edificantes o la asistencia a sermones y hacer obras pías.

- La amistad con personas que hablan y obran a gloria de Dios.

Valga como resumen de lo dicho este fragmento de una carta que el secretario de Ignacio, Polanco, escribió por comisión del mismo santo al Sr. Antonio Enríquez del séquito de Carlos V:

“Como tan de veras soy servidor de Vuestra merced, no puedo dejar de le acordar la frecuentación de los santos sacramentos, la lección de algunos libros píos, la oración con el recogimiento que podrá, tomando para sí cada día algún tiempo [...]. También el conversar con buenas y espirituales personas mucho ayudará a Vuestra merced, y el continuar y aumentar su buena usanza de hacer limosnas, que es universal medio para alcanzar todo bien del que es fuente indeficientísima, de donde todo ha de manar”.

2.2. Fin de la vida seglar: “Ayudar a otros para gloria de Dios”

En una instrucción para los jesuitas enviados a ministerios, aconseja que, aparte de atender a las personas “de quienes mayor fruto se espera”, se dediquen a “otras idóneas para ser apóstoles, y generalmente, aquellas que siendo ayudadas, podrán luego ayudar a otros para gloria de Dios”.

Porque, aparte de ponderar el bien que produce una vida cristiana verdaderamente evangélica, Ignacio tiene en perspectiva el carácter expresamente apostólico al cual muchos están llamados. Entre éstos cuenta no sólo los sacerdotes y religiosos, sino también los seglares. Es más, en sintonía con el carisma suyo personal de “ayudar a las ánimas”, valora particularmente esta posibilidad de la vocación cristiana seglar.

Ahora bien, esta actividad apostólica puede realizarse de manera directa e individual o mediante la colaboración en alguna institución apostólica.

– *Apostolado directo e individual*: educación de la juventud y pastoral, apostolado en el medio social propio, iniciativas apostólicas laicales sirviéndose del ministerio de sacerdotes.

– *Colaboración con el apostolado institucional*: ayuda material a la formación en colegios y seminarios, a hospitales y conventos e iglesias, promoción de distintas “obras pías” apoyo de la autoridad para la acción de la Compañía, colaboración en la reforma de la Iglesia mediante la renovación de monasterios, clero, universidades, etc.

En resumen, Ignacio tiene la convicción de que el seglar llega a lugares y alcanza resultados no asequibles al sacerdote o a los religiosos. De aquí el interés de atender especialmente a los seglares que manifiestan capacidades y disposiciones para ser verdaderos multiplicadores de la actividad apostólica eclesial. Por ejemplo, en las universidades el jesuita puede ayudar a “los escolares de la Universidad”, con la perspectiva de que “no solamente en ellos se hará provecho, pero aun por ellos en otros muchos, por ser semejantes personas idóneas para comunicar con otros los que se recibieren a gloria de Dios”.

2.3. Las mediaciones del servicio: “Mucho servicio suyo y bien universal”

Todo conduce, en determinadas condiciones, al servicio de Dios y el bien universal. De aquí que Ignacio, a un je-

suita excesivamente polarizado en la dedicación de largas horas a la oración le recordaba: “Sería bien que mirase que no sólo se sirve Dios del hombre cuando ora [...]. Pero es así que de otras cosas a tiempos se sirve más que de la oración...”.

Una interminable serie de situaciones humanas que desfilan en el epistolario ignaciano aparecen como lugar de verdadero progreso del Reino de Dios: el cuidado material y moral y la formación humana de hijos o familiares; la buena organización y funcionamiento de las universidades; el gobierno del estado; la importancia de “buenas cabezas” para el bien común, “porque del bien de la cabeza participan todos los miembros del cuerpo”; el consejo real, los gobernadores y los jueces y, en general, dignidades seculares, “aun las más altas”; los bienes materiales entregados a “cosas pías, justas y santas”, etc.

Ignacio no sólo propone y exhorta a vivir una vida secular de verdadera calidad cristiana, sino que a menudo hace indicaciones muy precisas sobre la manera de organizar lo secular. Por ejemplo: cómo orientar la formación de un familiar, cómo proveer al matrimonio de los hijos, y también orienta sobre la situación material y los estudios, el modo como debería trabajar el rey para extirpar la herejía y fomentar la vida católica, los motivos que deberían mover a formar una escuadra contra los turcos, etc.

2.4. Criterios evangélicos: “lo único necesario”

Sin embargo, aunque la realidad secular puede ser integrada en la vida cris-

tiana, lo que importa es saber en qué condiciones algo puede ser mediación del evangelio.

En primer lugar, es obvio que la aplicación del *Principio y Fundamento* de los Ejercicios es también presupuesto fundamental de toda forma de existencia cristiana:

“A vos en especial conviene considerar que, si algún bien habéis, por ninguno seáis cogido, por nada temporal poseído, dirigiendo todas las cosas para servicio de quien las habéis. Porque del que no puede emplearse por entero en lo único que es necesario, propio es poner todo su ser en tener bien ordenadas aquellas muchas cosas varias en que se ocupa y se ha ofrecido, etc.”.

Estas palabras están dirigidas a un clérigo, Pedro Contarini, el cual, como clérigo, puede en principio distanciarse de aquellas realidades —“algún bien”, lo “temporal”— que son campo propio de la vocación seglar. Sin embargo, aún así, si “no puede emplearse por entero en lo único necesario”, es capaz de dar calidad verdaderamente evangélica a su vida, “dirigiendo todas las cosas para servicio de quien las habéis”, teniéndolas así “bien ordenadas”. Por tanto, Ignacio, aunque aquí se dirige a un clérigo, sin embargo considera la actitud que todo cristiano debe tener respecto de las cosas seculares, que son el terreno propio de los seglares.

En estas orientaciones hallamos, pues, la norma básica de una vida *secular* auténticamente cristiana, es decir, la de aquél que, por vocación divina, debe poseer “algún bien” o “muchas cosas varias en que se ocupa” o *ha de* dedicarse a lo “temporal”: no ser cogido por

ningún bien y ordenar todas las cosas dirigiéndolas al servicio de Dios. Los que lo ordenan todo al servicio de Dios, según Ignacio declara unas pocas líneas antes, son los que “buscan primero el reino de Dios y su justicia”. De este modo, la vida cristiana seglar, ocupada en tareas seculares distintas y entregada a la administración de bienes materiales, puede alcanzar una envidiable calidad de vida evangélica, una gran unidad de vida, la de “aquellos que divididos no están; digo aquellos que tienen fijos los ojos en lo celestial”. Es decir, los que buscan el Reino de Dios y su justicia, para ayudar a lo cual “las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas”.

Esta es la doctrina que Ignacio transmitía repetidamente a personas muy atareadas en cosas temporales:

“Puede el peso del ánima (que es el amor) aliviarse, cuando aun en las cosas terrenas y bajas no se hace [uno] terreno ni bajo, amándolas todas por Dios Nuestro Señor, y cuanto son para mayor gloria y servicio suyo”.

Aquí se ve más claramente cómo el servicio de Dios, la búsqueda de su Reino, no es otra cosa que el amor que lo integra y unifica todo. Esta forma de entender la vocación secular lleva a superar todos los embates de la pusilanimidad que ataca frecuentemente en forma de evasión espiritualista. Ignacio, consecuente con la teoría expuesta, la combatirá decididamente. Así escribía a un jesuita que sentía reparos en servirse de determinados medios naturales para el servicio de Dios:

“Parece que quien no piensa sea bien servirse dellos [medios o industrias humanas o favores humanos] y expender,

entre otros, este talento que Dios da, reputando como fermento o mixtión no buena la de los tales medios con los superiores de gracia, que no ha bien aprendido a ordenar todas las cosas a la gloria divina y en todas y con todas aprovecharse para el último fin del honor y gloria divina”.

Y la razón teológica de que se deban aprovechar para el servicio de Dios todos “los dones que el da, internos y externos, espirituales y corporales” es que El es “auctor no solamente de la gracia, pero aun de la natura”. Lo que importa, al usar medios humanos, es que este empleo no suplante la primacía que Dios tiene en la obra de su reino: “cuando en Dios y su gracia se tiene el áncora firme de la esperanza”.

Esta orientación de todo lo temporal al servicio de Dios (Reino, cosas celestiales, etc.) es una tarea llena de escollos. Uno de ellos es la pérdida de libertad que lleva a convertir en ídolos las realidades que deberían ser integradas en el divino servicio. De aquí la advertencia continua de Ignacio: en las “cosas terrenas” no hacerse “terreno ni bajo”; no ser “cogido” por ningún bien, ni “por nada temporal poseído”. Al Sr. Antonio Enríquez, le recuerda:

“Sin el camino de Bruselas queda otro más luengo hasta la celestial patria nuestra; y siempre debemos acordarnos de ser peregrinos hasta llegar a ella, y no nos aficionar tanto a las hosterías y tierras por donde pasamos, que nos olvidemos de adónde vamos, o perdamos el amor de nuestro último fin...”.

Pero, junto a esta lucha por la libertad respecto de los bienes que nos han de “ayudar” y no esclavizar, se requiere

una actitud positiva de aplicación dinámica de la fe a la acción: “cuando en Dios y su gracia se tiene el áncora firme de la esperanza”.

2.5. La vida del seglar, encuentro con Dios

La contemplación para alcanzar amor de los Ejercicios Espirituales ofrece un excelente camino para convertir todas las cosas en lugar de encuentro con el Señor. Ignacio, fiel a este estilo espiritual, repite en distintas circunstancias esta doctrina de la unión con Dios incluso en lo secular para invitar a la práctica: “en las cosas terrenas y bajas no se hace [uno] terreno ni bajo, amándolas todas por Dios Nuestro Señor... que sea en todas las otras cosas amado...”; “os aumente siempre en amarle en todas cosas, poniendo, no en parte, mas en todo, todo vuestro amor y que-

rer en el mismo Señor, y por El en todas las creaturas...”.

Y esta abertura de espíritu para hallar a Dios en todas las cosas es un don mayor que el de hallarle sólo en la oración y ejercicios de piedad: “que sin duda es mayor virtud della [del alma] y mayor gracia poder gozar de su Señor en varios oficios y en varios lugares que en uno solo”. La razón es que el encuentro con Dios es una iniciativa de Él y, por tanto, las mediaciones lo son de hecho en la medida en que el Señor se sirve de ellas, no por un valor que les venga de ellas mismas: “aquella parte es mucho mejor para cualquier individuo, donde Dios nuestro Señor más se comunica”. Por tanto, todas las cosas pueden ser “oración” o convertirse en verdadera “devoción”, e incluso lo que, mirado simplemente con una perspectiva natural, podría parecer distracción, puede ser “espiritual”, como pueden ser las tareas administrativas.

CONCLUSIONES

Al terminar este sondeo en la experiencia y literatura ignacianas sobre la vida del seglar cristiano, podemos recoger estas conclusiones:

En primer lugar, el mismo Ignacio nos ofrece en un largo período de su vida –desde la conversión hasta su ordenación sacerdotal y la primera misa– el modelo de un seglar plenamente dedi-

cado a la vida apostólica. Una dedicación al apostolado en la múltiple variedad de posibilidades: catequesis, ejercicios, acción social, conversación personal, intervención en el cambio de estructuras, etc. Todo esto vivido en el marco de una existencia personal totalmente poseída por la primacía de Dios y su voluntad y la práctica de una in-

tensa vida interior (oración y discernimiento), sacramental y eclesial.

En segundo lugar, los Ejercicios Espirituales y las Constituciones de la Compañía de Jesús muestran una atención significativa por los laicos. Todos son llamados a la vida de perfección evangélica. A todos hay que prestarles la ayuda pastoral para un progreso en su vida cristiana. Sin embargo, hay que tener en cuenta las disposiciones personales de cada uno, de modo que todos reciban la ayuda más proporcionada y, consecuentemente, se administren bien los recursos de personas y de pedagogía espiritual. Dentro de la variedad de seglares, hay que prestar especial atención a aquellos cuya vida y servicios pueden ser de particular importancia para la gloria de Dios y el servicio universal.

En tercer lugar, la correspondencia ignaciana presenta un caudal inagotable de doctrina que viene a confirmar la importancia que Ignacio atribuye a los seglares y la línea pastoral que acaba de indicar. Sin embargo, las orientaciones esparcidas a lo largo del epistolario muestran la gama inmensa de personas y situaciones a las que

Ignacio responde, los riquísimos matices de su orientación pastoral a los laicos, las condiciones de una vida laical de calidad cristiana, las posibilidades de vida espiritual que radican en la vida del laico como tal. Aquí se halla quizá lo más novedoso y sublime de la concepción ignaciana.

Finalmente, cabe decir que gran parte de la doctrina ignaciana sobre el laicado, en lo más específico que es lo secular, puede extraerse de la doctrina común del mismo Ignacio. Éste nos presenta, por un lado, una vida cristiana común llamada a la perfección evangélica. Por otro lado, en su doctrina aparece continuamente la importancia que tiene para la vida cristiana y la acción por el Reino la incorporación de lo temporal, lo terreno, lo secular. Ahora bien, lo temporal y lo secular es lo que más caracteriza la vida laical. Y, para Ignacio, estas realidades no sólo no son malas, sino auténtica mediación de la gloria de Dios. Porque, como dice él mismo, Dios “quiere ser glorificado con lo que Él da como Criador, que es lo natural, y con lo que da como Autor de la gracia, que es lo sobrenatural”^{25,29}.

3. SEGLARES Y JESUITAS

Después de considerar el sentido del laicado en la Iglesia y el pensamiento ignaciano sobre los seglares, merece la pena reflexionar sobre la relación y colaboración entre laicos y jesuitas, ya que es un tema de especial actualidad y una realidad en la que, en estos últimos años, se han realizado experiencias múltiples, con evidentes progresos y también con dificultades. Por todo esto, me parece importante no olvidar lo ya adquirido, doctrinalmente o en la práctica eclesial y, en particular, en el apostolado de la Compañía de Jesús. Porque en los documentos más autorizados y en la praxis de la Compañía durante estos últimos años, se hallan ya los brotes de una nueva manera de concebir la cooperación con los laicos.

3.1. No partimos de cero... “Desde el punto donde hayamos llegado...” (Filipenses 3,16)

Después de considerar el sentido del laicado en la Iglesia y el pensamiento ignaciano sobre los seglares, merece la pena reflexionar sobre la relación y colaboración entre laicos y jesuitas, ya que es un tema de especial actualidad y una realidad en la que, en estos últimos años, se han realizado experiencias múltiples, con evidentes progresos y también con dificultades. Por todo esto, me parece

importante no olvidar lo ya adquirido, doctrinalmente o en la práctica eclesial y, en particular, en el apostolado de la Compañía de Jesús. Porque en los documentos más autorizados y en la praxis de la Compañía durante estos últimos años, se hallan ya los brotes de una nueva manera de concebir la cooperación con los laicos.

Eclesiología de comunión. En primer lugar, la Eclesiología de comunión ha ido penetrando ya en la conciencia eclesial, aunque haya que reconocer re-

sistencias no despreciables, sobre todo por parte de la jerarquía. En la Compañía, esta Eclesiología de comunión parece bien asumida, según lo muestran los documentos de las Congregaciones Generales recientes desde la 31 (1965), hasta la 34 (1994-1995), la última, y los documentos más autorizados de los Generales Arrupe y Kolvenbach. Consecuentemente, la Compañía muestra su plena disposición para colaborar con los demás cristianos y cristianas y otras instituciones religiosas en la Iglesia y también pide y está pronta a recibir las aportaciones que vienen de los demás. Un sentido teórico y práctico de comunión se expresa en las orientaciones de la Compañía actual y se extiende universalmente con notable eficacia, de modo que ésta colabora con personas de distintos carismas y profesa que “ser 'hombres con los demás' es un aspecto central de nuestro carisma y profundiza nuestra identidad”³⁰.

Especial valoración del laicado. Concebir a la Iglesia como una comunión de iguales que comparten una misma vocación lleva a una especial valoración de los laicos, que la Compañía profesa de forma inequívoca y decidida. Así, a partir de una lectura de los signos de los tiempos, la Compañía de Jesús contempla la Iglesia del milenio que empezamos como “Iglesia del laicado” y “reconoce como una gracia de nuestro tiempo y una esperanza para el futuro”³¹ el que los laicos tomen parte activa en la vida y misión de la Iglesia³². Son de una especial significación estas palabras recientes del P. Kovenbach: “Cuando rezamos juntos por las vocaciones a la Compañía, recemos espe-

cialmente para que Dios prepare y llame a este servicio a jóvenes que formen parte de la 'Iglesia de los laicos'. Los hombres que entran en la Compañía deberían recibir formación para apreciar esta 'gracia de nuestros tiempos', y así enraizarse y cimentarse en esta manera de proceder que define hoy al jesuita”³³. Esta conciencia viva de la comunión eclesial y el particular aprecio de la misión del laico, ha llevado, sobre todo desde estos últimos treinta años, a atribuir especial importancia al rol de los seglares en el apostolado propio de la Compañía y promovido por ella. En efecto, la actitud y la práctica de la Compañía corresponden a la emergencia del laico dentro de la Iglesia, hecho que, aparte de tener fundamentos evangélicos y neotestamentarios irrecusables, echa sus raíces más recientemente en los movimientos que fueron desarrollándose en la primera mitad del siglo XX (Acción Católica General, JOC, ACO, Congregaciones Marianas y, más recientemente, Comunidades de Vida Cristiana, Institutos Seculares, y un larguísimo etcétera) y que recibieron un fuerte espaldarazo en el Vaticano II y en recientes declaraciones de Juan Pablo II. La teología del laicado y el impulso de los movimientos laicales han gozado de una tal fuerza en la vida de la Iglesia, que a veces, en virtud de su misma vitalidad, han ocasionado algunas de las tensiones y conflictos recientes más notables.

Seducción de la espiritualidad ignaciana. Por lo que se refiere más particularmente a la relación de los laicos con la Compañía de Jesús, se comprueba un cierto interés por la espiritualidad

ignaciana, no sólo para alimentarse de ella, sino para integrarse en alguna institución inspirada por esta espiritualidad. Lo *ignaciano* parece ejercer un cierto poder de seducción en la Iglesia e incluso fuera de ella. Esto se puede comprobar en un renaciente interés por los Ejercicios Espirituales bien practicados según la propuesta ignaciana, un deseo de participar en el ministerio de dar estos Ejercicios a los demás, la vitalidad en muchos países de las Comunidades de Vida Cristiana, la colaboración gustosa en obras apostólicas de la Compañía de Jesús (educativas, intelectuales, sociales, etc.), el deseo manifestado por distintas personas de ligarse con algún vínculo a la Compañía (su espiritualidad o su misión), etc. De hecho las formas de colaboración de seculares con la Compañía y su misión ofrecen un panorama variadísimo como puede comprobarse en la presentación sintética que de él hace la Congregación General 34: en obras de la Compañía, en obras no jesuíticas, con asociaciones (Comunidades de Vida Cristiana, Voluntariado Jesuítico, Asociaciones de Antiguos Alumnos, Apostolado de la Oración), vinculación de algunas personas con lazos más estrechos y, todavía deja abierto el panorama a “oportunidades de futuro”³⁴.

Espiritualidad ignaciana y espiritualidad secular. Finalmente, el hecho que acabo de describir manifiesta que en la misma espiritualidad ignaciana se da una capacidad o aptitud especial para iluminar y alimentar la vida cristiana de los laicos. No sólo porque los Ejercicios Espirituales, que son la médula de la espiritualidad de Ignacio de

Loyola, son una mistagogía de vida cristiana común, apta para cualquier forma de vida evangélica, sino porque abren al ejercitante a una manera de vivir el encuentro con Dios y la escucha de sus llamadas en cualquier situación de la vida, sin circunscribir la espiritualidad al ámbito de lo formalmente eclesial. El seglar o la seglar que experimenta los Ejercicios se encuentra bien equipado para reconocer la presencia activa de Dios en los mil avatares y situaciones de la vida en el mundo y dispuesto para responderle de modo que pueda en todas las cosas y enteramente amar y servir a Dios³⁵. Es decir, puede hacer de su vida, como corresponde a la llamada del Señor, un culto agradable a Dios³⁶. Además, hay una conexión entre la experiencia de los Ejercicios y el espíritu y la dinámica de colaboración que ha de caracterizar el trabajo apostólico conjunto de jesuitas y laicos³⁷.

Valgan estas breves notas para tomar conciencia de una concepción y unos hechos ya asumidos y para no cuestionar inútilmente lo que ya debe ser irrenunciable en estos momentos.

3.2. De lo jesuítico a lo ignaciano, de la red al cuerpo **“... sigamos en la misma dirección”** **(Filipenses 3,16)**

La marcha del mundo y la sensibilidad eclesial nos empujan todavía más hacia adelante. En esta exploración del futuro, uno sólo se siente capaz de iniciar un capítulo de simples sugerencias para la reflexión y el diálogo. Es más, sospecho que la novedad a la que se dirige el futuro ha de estar en continuidad

con muchas de las ideas y prácticas, más o menos asumidas, extendidas y practicadas, que ya están circulando en la vida apostólica de la Compañía de Jesús. Con todo, presiento que el carisma ignaciano común a jesuitas y a personas e instituciones no jesuíticas ha de ser un principio inspirador de esta nueva articulación del apostolado. Otro principio ha de ser el paso desde la estrecha relación y colaboración de la red ignaciana hacia la constitución de un único cuerpo apostólico, en el que no necesariamente esté incorporada la Compañía entera, sino algunos grupos de jesuitas o algunas instituciones de la Compañía. Presento, pues a continuación algunos capítulos de esta posible “nueva” concepción. En lo que sigue no me refiero al caso de las personas o grupos que deseen vincularse de algún modo jurídico con la Compañía (aunque no lo excluyo), sino a personas y grupos que simplemente comparten con la Compañía el mismo carisma ignaciano³⁸.

3.2.1. Los seglares toman parte activa en la determinación de la misión

La CG 34³⁹ ha consagrado e impulsado “una red apostólica ignaciana” a partir de tantas personas e iniciativas que se hallan dentro del ámbito de la espiritualidad ignaciana, sobre la base común de los Ejercicios Espirituales. Con esta red se espera conseguir “una mejor comunicación” y un “apoyo personal y espiritual entre estas personas y grupos” y optimizar “la misión de las personas de inspiración ignaciana en su tarea de evangelización del mundo”. Esta red apostólica que todavía es objeto de tentativas y discernimiento, ofrece un am-

plio campo a la creatividad apostólica. ¿Por qué no desarrollar más una forma de colaboración laicos-Compañía que no se explicita en la CG 34, pero que ya se da de algún modo en algunas partes? Al considerar la participación de los laicos en el cuerpo apostólico de la Compañía no nos referimos solamente a extender la espiritualidad ignaciana más allá de la Compañía, una extensión realizada incluso por personas que no son jesuitas. No basta con aumentar los miembros de las Comunidades de Vida Cristiana o con extender a más personas la práctica de los Ejercicios Espirituales o de incorporar a seglares en la tarea apostólica del acompañamiento de Ejercicios o del acompañamiento espiritual en la vida (la antigua dirección espiritual) o de reforzar la colaboración entre jesuitas y no jesuitas. Aquí me refiero a incorporar a los seglares (sea individualmente, sea como parte de un grupo) en la acción apostólica como parte activa en la determinación de la misma “misión” de inspiración ignaciana. De este modo el cuerpo apostólico estaría compuesto por un órgano mixto en las instancias últimas o más altas de decisión y pasaríamos, en estos casos, a considerar de una manera nueva “nuestro” apostolado⁴⁰. Porque jesuitas, o la Compañía de Jesús, compartirían con los seglares (no se excluye, claro, la posibilidad de otras personas no jesuitas) en la deliberación y decisión de determinadas “misiones”.

3.2.2. El carisma laical

Parece que con esta manera de concebir la colaboración apostólica de la Compañía se daría una auténtica y ple-

na incorporación de los seglares en la misión apostólica, que no sería ya sólo jesuítica, sino ignaciana. Así los seglares no sólo prestarían colaboraciones y serían responsables o corresponsables del apostolado, sino que enriquecerían con el propio carisma secular la actividad apostólica. La espiritualidad ignaciana es un punto fuerte para el desarrollo de la Iglesia de los laicos, esta Iglesia que la Compañía desea y espera, orientada enteramente hacia el mundo, de la cual “el estado de vida laical será la realidad sacramental focal”⁴¹.

3.2.3. Partir del carisma común

Una precisión de gran importancia: la colaboración a la que hago referencia no consiste sólo en una colaboración competente y eficaz en una tarea (educación, acción social, investigación, pastoral, etc.), sino en un compromiso apostólico que arraiga en el carisma ignaciano compartido, es decir, en una gracia y, por tanto, don gratuito, puesto como fundamento de la actividad que se realiza mediante la “misión”. Dicho de otro modo, no nos moveríamos en el campo de la organización competente y eficaz, cosas nada desdeñables e imprescindibles, sino en el del don y la llamada por parte de Dios, del Espíritu. Esto es desde luego muy ideal, pero no podemos poner trabas al Espíritu y posiblemente algunas de las cosas que he indicado en los primeros párrafos son indicios de por dónde nos lleva el Espíritu Santo en este momento de la vida de la Iglesia y de la Compañía. El ámbito del Espíritu es inmenso y de una incidencia desestabilizadora donde dominan criterios y corrientes deshumanizadoras.

3.2.4. Redimensionar la Compañía de Jesús

Esta propuesta exige de algún modo redimensionar la Compañía de Jesús. Porque no se trata sólo de formar espiritualmente los seglares para que asuman responsabilidades apostólicas con los jesuitas según el espíritu ignaciano, sino de que entren a formar parte de este proyecto con iniciativa y autonomía. Sin que la Compañía sufra en su concepción esencial, expresada en la Fórmula del Instituto y documentos autorizados posteriores, se puede, por lo menos en algunas situaciones determinadas, buscar una estructuración del apostolado en comunión eclesial de modo que los seglares entren en pie de igualdad en la concepción y en la gestión del apostolado según el espíritu ignaciano, actualizado de un modo por los jesuitas y de otro por los seglares. Sería el caso de promover conjuntamente algunas instituciones apostólicas o de realizar determinadas planificaciones también apostólicas. Hasta el presente la Compañía ha estado al servicio de los seglares o bien para que vivan su vida seglar al margen de nuestras iniciativas e instituciones apostólicas o bien para que se formen con el fin de colaborar con nosotros en nuestros proyectos y servicios apostólicos. Esto es bien legítimo y constituye un campo en el que todavía hay que dar muchos pasos. Sin embargo, pienso que nos quedaríamos cortos si no avanzásemos en la dirección de una mayor corresponsabilidad laical en proyectar y decidir proyectos apostólicos y, luego, en compartir responsabilidades.

3.2.5. Mantener las identidades, pero crear un sujeto apostólico único

¿Cómo debería desarrollarse esta concepción del cuerpo apostólico? Evidentemente, como lo he dejado claro anteriormente, lo que propongo no implica el olvido de los logros ya conseguidos en las distintas formas de cooperación entre la Compañía de Jesús y los seglares y que son también prometedores de novedad, aunque no debamos limitarnos a ello. Se debería buscar una forma muy bien elaborada y clara para constituir un proyecto de cuerpo apostólico ignaciano, en el cual tanto la Compañía como los seglares conservasen su identidad correspondiente y a la vez conformasen un sujeto único apostólico. El carácter ignaciano del cuerpo es lo que daría unidad al proyecto, sin que los seglares se convirtiesen de algún modo en jesuitas, ni éstos tuviesen que renunciar a su condición de religiosos según el propio Instituto. El carácter ignaciano no sólo debería afectar a la vida personal de los distintos miembros de dicho cuerpo, sino que afectaría a los criterios tanto de selección y orientación de actividades como a la forma de tomar las decisiones, según un verdadero discernimiento cristiano.

El proyecto, ciertamente difícil y delicado, no es un puro sueño. La colaboración apostólica que propongo vendría a ser una especie de federación de entidades plenamente constituidas y autónomas, pero unidas para un objetivo común desde la misma determinación de dicho objetivo. La historia reciente con iniciativas muy variadas en materia de cooperación con laicos y otras personas no jesuitas ofrece ya experiencia sufi-

ciente para avanzar también en esta línea⁴².

3.2.6. La competencia profesional se requiere, pero no basta...

Conviene hacer constar que la necesaria formación para la colaboración con los laicos⁴³ es más imperiosa todavía para llevar a término este proyecto. Como se desprende de todo lo precedente, una colaboración como la descrita no se asienta sólo ni principalmente en la competencia profesional, aunque ésta es esencial e imprescindible, sino en el carisma ignaciano compartido por igual entre Compañía de Jesús y seglares, ya que no es patrimonio exclusivo de jesuitas. “El estado laical... forma parte de un tipo de misión ignaciana genuina, que es distinta: ignaciana, pero no jesuítica”⁴⁴. Ahora bien, esto requiere de ambas partes una formación adaptada al objetivo evangélico pretendido, conforme al espíritu ignaciano. En primer lugar, la práctica de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio según el método más fiel, puesto que capacitan “para servir con mayor libertad, para discernir 'el mayor bien' entre una variedad de bienes, y para encontrar la intimidad con Dios en su vida diaria de servicio”⁴⁵. Una formación espiritual según el paradigma que se muestra en el Examen de la Constituciones y en la Parte III de las mismas, donde se compagina la profunda experiencia interior con las prácticas que ayudan a realizar una espiritualidad apostólica integradora (contacto real con el mundo de los pobres y del dolor, experiencia personal de pobreza y humildad, práctica de comunicación de la fe de modo vivencial). Junto con todo

esto se debería profundizar en un estudio de las líneas ignacianas de planificación apostólica expuestas en la Parte VII de las Constituciones, actualizadas en las Congregaciones Generales más recientes y en la praxis de la Compañía a lo largo de su historia. Entre estas actualizaciones hay que destacar la de la opción por el servicio de la fe y la promoción de la justicia, porque “si los jesuitas no compartimos este elemento constitutivo de nuestra misión común, las tareas apostólicas que llevamos a cabo, correrán el riesgo de perder su talante profético y su desafío radical”⁴⁶. Y todo el conjunto de la formación debería conducir a la asimilación del espíritu y la práctica del discernimiento apostólico comunitario, imprescindible para llegar a opciones evangélicas y, más concretamente, según el espíritu ignaciano.

Los jesuitas han de convencerse prácticamente de que la formación no es sólo unidireccional, sino que también los seglares han de ser formadores de los jesuitas. Estas palabras de Arrupe deberían hacernos reflexionar y movernos a actitudes humildes y receptivas respecto de los laicos:

“La Compañía... ha de recibir inspiración de vosotros [los seglares], como vosotros de la Compañía. Vosotros podéis dar inspiración a la Compañía... El Señor puede hablarnos directamente al corazón, pero también puede hablarnos a vosotros y, a través de vosotros, a nosotros, a la Compañía... Vosotros con vuestro ejemplo y vuestra capacidad podéis ser para nosotros de gran inspiración: en esto haréis una verdadera obra apostólica. Debéis ser apóstoles de la

Compañía. También nosotros necesitamos apóstoles que nos hablen en el nombre del Señor”⁴⁷.

3.3. “Según que parecerá conveniente para la gloria de Dios y el bien común”

(Fórmula del Instituto S.I.)

El tipo de configuración del cuerpo apostólico que se propone está en consonancia con realizaciones que ya se hallan en plena circulación y también con la historia de la Compañía naciente y con la creatividad carismática que está en la misma esencia de la Iglesia. La larga historia de las Congregaciones Marianas con su actualización como Comunidades de Vida Cristiana nos habla de la vitalidad que el carisma ignaciano puede inyectar en la vocación laical cristiana y a la vez también de una relación íntima de los seglares con la Compañía sin que ellos dejen de vivir su plena autonomía laical.

En el campo de la colaboración propiamente apostólica entre laicos y Compañía son muchas las iniciativas que se han llevado a la práctica, sobre todo estos últimos años. Tanto en el campo de la Educación y Enseñanza media o superior, como en el de la acción social y en el de la pastoral son abundantes los proyectos que se han concretado en todo el mundo.

En la entraña de lo jesuítico se halla la abertura a continuas iniciativas y concepciones del servicio apostólico, en fidelidad al carisma, según lo que pide el mayor servicio de Dios y el bien común. No podemos olvidar que, guiado por este Espíritu, Ignacio en los años de su ge-

neralato dio varios pasos importantes hacia una nueva configuración de la Compañía: admitió coadjutores dentro del cuerpo apostólico de la Compañía, parte los cuales eran laicos y fomentó decididamente la creación de colegios para la educación de los seglares. Es decir, la creatividad ignaciana no se ciñó al campo de proyectos apostólicos, sino que estuvo atenta a modificaciones de la misma estructura del cuerpo apostólico y de su concepción del apostolado.

Finalmente, la cualidad carismática de la Iglesia, que el Vaticano II puso nuevamente de relieve, nos pide estar atentos a las llamadas que este mismo Espíritu hace a la Iglesia, muy conscientes de que lo carismático en la Iglesia no se limita al estado de vida consagrada. Como se ha dicho, “la semillas carismáticas en cuanto tales ya no se hallan donde surge la vida consagrada y donde se ramifican los distintos institutos religiosos. Al contrario, se hallan situadas donde el tronco de la Iglesia está plantado en la tierra, casi al nivel de las raíces, porque el Espíritu, de hecho, las destina a la edificación de la Iglesia”⁴⁸. El hecho de que haya personas que deseen contraer algún tipo de vínculo con la Compañía (caso que ahora no consideramos directamente) o personas que buscan incorporarse a una forma de apostolado ignaciano, desde su misma condición secolar, puede ser signo de que el Espíritu algo está inspirando y moviendo que nos obliga a un serio y discernimiento para responder a su llamada. Y este mismo Espíritu puede seguir inspirando otras formas de apostolado a partir del carisma de Ignacio de Loyola.

3.4. Conclusión: lucidez y osadía

A la vista de lo que acabo de exponer, creo conveniente añadir unas consideraciones finales. Una cierta cautela se impone en un momento en que la disminución muy notable de vocaciones nos puede llevar, sin apenas darnos cuenta, a aprovechar cualquier iniciativa que venga a solapar la falta de efectivos para llevar adelante nuestros proyectos y compromisos apostólicos.

Como consecuencia de lo anterior, por lo que se refiere a quienes han de vincularse con los jesuitas o han de formar parte de nuevos proyectos apostólicos, hay que aplicar la praxis ignaciana de fomentar la exigencia y el rigor en la selección de personas. Máxime, por las razones y riesgos aducidos en las líneas precedentes.

Creo también muy conveniente fijar con mucha precisión y rigor el objetivo apostólico que se pretende y las posibilidades que la realidad permite. Por ejemplo, no es justo mantener determinados objetivos apostólicos cuando el equipo apostólico de que se dispone no está preparado, por falta de competencia o, lo que es más grave, por no compartir de hecho las finalidades del proyecto o no estar espiritualmente preparado para ello. Siempre corremos el riesgo de tapar agujeros, sin atender a que no basta que una institución funcione, si no mantiene de modo digno “su buen ser”, como decía san Ignacio. Junto con esta exigencia de precisar bien los objetivos pretendidos y de ajustar a ellos los medios (sobre todo los recursos personales), se da también la de delimitar bien, en concreto, las competencias, obligaciones y régimen o modo

de proceder. Pues, sobre todo por parte de la Compañía, puede darse o bien un cierto paternalismo unido a una falta de confianza manifestada en no ceder las responsabilidades que correspondan o bien una cierta abdicación, dejando en manos de seglares las responsabilidades sin el conveniente apoyo o seguimiento⁴⁹.

Todas las reflexiones que preceden se han escrito con el ánimo de aportar elementos para una reflexión y diálogo que parece muy necesario, en dos líneas. Una, para seguir madurando y perfeccionando formas de relación entre Compañía de Jesús y seglares que ya llevan unos años realizándose, pero que encierran cierta novedad, máxime después de las orientaciones provenientes de la eclesiología del Vaticano II. Es mucho lo que se ha reflexionado y realizado desde la Congregación General 31, en 1965. Otra, para estar

atentos a que, tanto en la colaboración y corresponsabilidad apostólica de los seglares y la Compañía, como en alguna forma de vinculación personal de algunos seglares, cabe todavía perfilar muchos puntos y dar muchos pasos adelante.

Estamos en un terreno de novedades emergentes en la Iglesia (piénsese en la floración de nuevos movimientos y grupos espirituales y apostólicos) que intentan responder a las muchas situaciones interpelantes del mundo actual y no se puede pretender hallar soluciones simples y rápidas. Porque el discernimiento pide atender no sólo a los movimientos interiores de las personas, sino también al “proceso” de los pensamientos y proyectos. Por tanto, aquí sólo pongo “punto y seguido” con palabras del poeta Theodore Roethke, aducidas por el P. General: “Andando aprendo dónde tengo que ir”⁵⁰.

1. *La espiritualidad laica. Afirmación y ruptura de la vida secular “desde dentro”*, Sal Terrae, 1994, 771-781; *Ignacio de Loyola y la vocación laical*, Manresa, 1995, 5-19; *El cuerpo apostólico ¿una nueva concepción?*, Manresa, 2005, 5-22.
2. Título tomado del luminoso estudio de Karl Rahner publicado en *Misión y Gracia*, vol.I, cap. 2. Entre la abundante literatura reciente sobre el tema, destaco estos dos estudios, hondos, sencillos y conectados con la realidad eclesial actual: *El laicado: Identidad cristiana y misión eclesial*. Carta pastoral de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, 1996; Elvira Santos, “O Laicado na Igrexa, hoxe, Encrucillada” (*Revista Galega de pensamento cristián*), n. 145, Novembro-diciembre de 2005, p. 39-53 (487-501).
3. Cf. Jaume BOFILL “Vers una espiritualitat familiar d'orientació contemplativa. El caràcter medial de les realitats corporals”, en *Cuadernos de la Diáspora I* (junio 1994), pp. 50-79.
4. Pablo VI a los miembros de Institutos Seculares (2 de febrero de 1972), citado en *Christifideles laici*, 15
5. Exhortación apostólica de Juan Pablo II, *Christifideles laici*, 115
6. *Lumen Gentium*, 31; cf. *Christifideles laici*, 9.7. Los laicos religiosos participan de la vida “laical-eclesial”, porque no pertenecen al orden jerárquico, pero no de la vida “laical-segla”.
7. *Christifideles laici*, 15
8. Ibidem
9. Cf. *Lumen gentium*, 31
10. *Lumen Gentium*, 34. Cf. También: “La vocación de los fieles laicos a la santidad implica que la vida según el Espíritu se exprese particularmente en su inserción en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenas”. (*Christifideles laici*, 17).
11. *Christifideles laici*, 42.
12. Notemos estas palabras de Tomás de Aquino: “El hijo de Dios asumió la naturaleza humana con todos los elementos que la integran. Pero en la naturaleza humana también se incluye la naturaleza animal... Por tanto... asumió también los elementos que integran la naturaleza animal... Así que en Cristo existía el apetito sensual o sensualidad” (*Summa Theologica* III, q.18,a.2). Citado por María Caterina JACOBE-LLI en *Risus Paschalis. El fundamento teológico del placer sexual*, Planeta, Madrid 1991, p.139.
13. Jaume BOFILL, loc.cit. p. 64-65. Todo este estudio, comentario espléndido de Tomás de Aquino, ayuda a beber en una fuente lejana un agua en verdad tonificante para nuestra andadura en el mundo actual.
14. Ibid.,2. Más adelante, entre otros juicios críticos, se cita “la tendencia a la ‘clericalización’ de los fieles laicos (n.23).
15. Ej. 135
16. Ej. 135:6.
17. “Son menester mayores señales de Dios para los preceptos que para los consejos” (*Monumenta Ignatiana, Directoria*, p.72).
18. Ej. 135.
19. Ej. 169
20. Ej. 139
21. Ej. 135.
22. Ej. 169. Notemos que la atenuante que aparece en el párrafo “Para enmendar y reformar la propia vida y estado”, cuando se refiere a personas que no tienen “muy pronta voluntad para hacer elección de las cosas que caen debajo de la elección mutable”, se aplica a personas que se hallan en cualquier estado, también el clerical o religioso (cfr. Ej. 189).
23. Const. 622.
24. Const. 649.
25. Const. 623.
26. Const. 622.
27. Const. 649.
28. Ya en los Ejercicios, Ignacio apela a esta buena administración apostólica para recomendar un uso más bien moderado de los Ejercicios enteros y una aplicación más abundante de

- Ejercicios más breves y adaptados: “mayormente cuando en otros se puede hacer más provecho, faltando tiempo para todo” (Ej. 18).
29. Const 814
 30. CG 34, d. 13:4.
 31. CG 34, d. 13:1.
 32. Los documentos de las cuatro últimas Congregaciones Generales desde 1965 a 1995 y las orientaciones de los Padres Pedro Arrupe y Peter-Hans Kolvenbach, Generales de la Compañía, durante estos últimos cuarenta años son innumerables. Sólo como reflejo del interés de la Compañía por la colaboración con los laicos puede verse el número 99/2002 de la *Revista de Espiritualidad Ignaciana* donde se recogen varias ponencias y aportaciones a la Consulta universal del Padre General sobre la colaboración ignaciana de la Compañía con los laicos.
 33. Colaboración con los laicos en la misión. Celebración de los 125 años de colaboración entre jesuitas y laicos en Omaha, Universidad de Creighton, 6 de octubre de 2004, *Información S.J.*, n.105 (2004) 157-171.
 34. Cfr. CG 34, d. 13:10-25.
 35. Cfr. Ej 233.
 36. Cfr. Rm 12,2
 37. Véase: P.-H. Kolvenbach, “Ejercicios y Co-actores”, *Revista de Espiritualidad Ignaciana*, n. 99 (2002) 25-33.
 38. Cf. “Laicos, misioneros de Cristo”, *Progressio*, Suplemento, n. 59, diciembre 2004, Destaco el artículo de J. Reyes, “La misión de los laicos. Una contribución desde CVX”, p. 46-58, donde se trata el tema de un “nuevo sujeto apostólico”.
 39. Cfr. d. 13:21-22.
 40. Sin llegar a lo que ahora propongo, el P. Kolvenbach dice que “los jesuitas deben pensar en 'nuestra' parroquia, nuestra casa de ejercicios, o nuestro colegio de una manera nueva” (Kolvenbach, Creighton, p. 163).
 41. Christian Grondin, “Ignatian Identity in Transition”, *The Way* 42(2003) n.4, 32-43. Cita en p. 43.
 42. Por ejemplo, la experiencia del Centre de Spiritualité de Québec, tal como la presenta Christian Grondin en el artículo citado, “Ignatian...”. Son motivadoras de esta creatividad las palabras que el P. Kolvenbach pronunció en Santiago de Chile a laicos de espiritualidad ignaciana el 1 de mayo de 2006 (*Información SJ*, junio 2006, p. 113-114).
 43. Véase CG 43, d. 13:9 y 26. En Algunas Conclusiones aprobadas de la Consulta realizada en Roma en febrero de 2002, se lee en la séptima conclusión: “Tanto los jesuitas como los laicos necesitan una formación permanente en la espiritualidad ignaciana [NC 307, 2]. Unos y otros, pero los jesuitas en particular, necesitan ayuda para aprender a trabajar juntos”, *Revista de Espiritualidad Ignaciana*, 2002, 99, p.73.
 44. Grondin, *Ignatian Identity*, p. 38. Son muy pertinentes estas reflexiones: “Hoy día, los términos 'franciscano', 'jesuita', 'dominico', 'carmelita' etc. Son sustantivos cuando se aplican a los religiosos, adjetivos cuando se aplican a laicos. Pero ¿qué ocurriría si cada uno de estos términos se transformase en un sustantivo para todos los fieles que el Espíritu llama a pertenecer a una misma 'patria carismática'?...¿Qué riqueza tendríamos si la normal y justa diferencia entre los estados de vida se realizase en el interior de un sujeto carismático común!” (Antonio María Sicari, “Anciens charismes dans l'Eglise d'aujourd'hui”, *Vie Consacrée* 75(2003) 370-385. Cita en p. 380-381. Sólo basta cambiar en la enumeración precedente jesuita por ignaciano para que la reflexión resulte muy oportuna para el tema que nos ocupa.
 45. Kolvenbach, Creighton, p. 164. La primera de las Conclusiones de la Consulta de Roma de 2002, reza así: “Una sólida experiencia de los Ejercicios Espirituales debe fundar cualquier tipo de asociación ignaciana”, p.68.
 46. Kolvenbach, Creighton, p. 164.
 47. Pedro Arrupe, *Hombres para los demás*, Diáfora, Barcelona, 1983, p.232.
 48. Sicari, *Anciens charismes...*, p. 376.
 49. Las Comunidades de Vida Cristiana, aún sintiéndose plenamente laicales, siguen confiando en la colaboración de la Compañía. Véase *Reccomendations from the Nairobi World Assembly to Christian Life Community*. “Sent by Christ, Members of One Body”, *Acta Romana S.J.*, 23(2004) 355-362. Ver, sobre todo, 360-362.
 50. Kolvenbach, Creighton, p. 169.